

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
Sede Medellín
CONSEJO DE SEDE

Acta: 21

Fecha: 21 de noviembre de 2003

Lugar: Edificio de laboratorios

Hora: 8:25 de la mañana

OSCAR JOSE MESA SÁNCHEZ, Vicerrector, quien preside
JORGE MARIO GÓMEZ VELÁSQUEZ, Decano Facultad de Arquitectura
HORACIO ARANGO MARÍN, Decano Facultad de Ciencias
JULIO CÉSAR ARANGO TOBON, Decano Facultad de Ciencias Agropecuarias
BEATRIZ LONDOÑO VÉLEZ, Decana Facultad de Minas.
LUIS GUILLERMO POSADA LONDOÑO, Decano Facultad de Ciencias
Humanas y Económicas
RAFAEL RUEDA BEDOYA, Director de Bienestar Universitario
EUGENIA GONZÁLEZ CASTRILLÓN, Directora IDEA
RICARDO TORRES CHACÓN, Representante profesoral
MAURICIO OLIVEROS ROJAS, Representante Estudiantil
DARÍO ACEVEDO CARMONA, Secretario

INVITADO PERMANENTE:

DIEGO MEJÍA DUQUE, Director Académico.

INVITADOS ESPECIALES PARA ESTA SESIÓN:

Grupos de trabajo estudiantil DITRACA, del programa de Ingeniería Mecánica y
A CAMELLAR del programa de Construcción.

Los doctores EDGAR CADAVID Y ADRIANA ARROYAVE participaron de esta
sesión con la exposición del anteproyecto de presupuesto para la vigencia
2004.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Se puso en consideración el Acta 20, de 7 de noviembre de 2003. Se le
hace una corrección de fondo en cuanto a que no se cancelan todas las
actividades académicas durante la semana de las Jornadas Universitarias, sino
que se suspenden las evaluaciones.

2. INTERVENCIÓN DE GRUPOS INVITADOS.

2.1. Grupo de trabajo estudiantil DITRACA “Grupo de Diseño de Transporte por
Cable”.

El grupo está integrado en su totalidad por estudiantes de Ingeniería Mecánica.

Su proyecto consiste en un método de transporte a través de cable.

Los objetivos del grupo son:

Explorar alternativas de solución de transporte de carga en zonas de topografía exigente.

Desarrollar una solución de transporte por cable en la que se identifiquen las condiciones de operación, mantenimiento, materiales, costos y procedimientos para condiciones reales.

Seleccionar el diseño y modo de producción adecuados, aprovechando eficientemente los recursos con los que se cuenta en nuestra región.

El Decano de Ciencias Agropecuarias plantea que existe un proceso de adecuación de 16 Hectáreas en el predio Cotové. Uno de los aspectos de esta adecuación es el cable requerido para sacar los productos de la finca. Para este punto podría pensarse en el grupo.

El Director de Unibienestar manifiesta la importancia de que los grupos se estén presentando en estas sesiones del Consejo de Sede, puesto que desde aquí se pueden hacer propuestas alternativas de tipo tecnológico que contribuyan al desarrollo. Por tanto, la Universidad debe apoyar más a estos grupos y hacer que si visita a este Consejo resulte, realmente valiosa por los aportes que recibe de él.

2.2. Grupo de trabajo estudiantil A CAMELLAR

Antes de iniciar la presentación del grupo, el señor Vicerrector manifiesta un problema grave de los egresados del programa de Construcción, pues se les está negando el acceso a las matrículas profesionales. Ni los arquitectos, ni lo ingenieros les dan las matrículas porque, según ellos, no pertenecen a ninguno de los dos ramos.

El Grupo inicia su presentación exponiendo que está conformado estudiantes próximos a egresar y egresados de la Escuela de Construcción, y están divididos en comisiones de acuerdo con los perfiles de las personas que lo conforman.

Su objetivo general es conformar una organización que integre las iniciativas de los estudiantes próximos a egresar y egresados en la perspectiva de ubicación laboral.

Algunos objetivos más concretos son: revivir la Asociación de Constructores y Generar empresa.

Los miembros del grupo lo califican como de carácter interdisciplinario.

Como actividades próximas a desarrollarse están las siguientes:

- La carrera de Construcción cumple 35 años durante la semana del 24 al 28 de noviembre y el grupo participará en su celebración.
- Tienen un proyecto por valor de más de 2 millones de pesos y hasta ahora sólo han conseguido 800 mil. Solicitan apoyo de la Universidad.

La Directora del IDEA expone que actualmente se está desarrollando un trabajo con plástico para los materiales de construcción. Se trabaja con el plástico reciclado: se pica todo el plástico que llega y se mezcla con concreto. En esto está trabajando el grupo de impacto ambiental, a cargo de Juan David Gallo. Incluso se ha venido trabajando con el ICPC.

El Vicerrector plantea que la Universidad debería hacer un mapa, una especie de catálogo, con la información de todos los grupos de trabajo estudiantil de la Sede, para así ayudar a mantener el nexo entre los egresados y la Universidad, puesto que uno de los puntos fuertes de los grupos es precisamente la relación que puede establecerse con los egresados. Se ha pretendido que la relación entre egresados y Universidad no se pierda, pero ha sido una labor muy difícil.

El Representante estudiantil le habla al grupo de las posibilidades que ofrece la Universidad y lamenta que no se estén aprovechando los espacios, pues en muchas oportunidades, ni siquiera se conocen los grupos dentro de las mismas facultades.

Finalmente, el Vicerrector agradece la presencia de los grupos y reconoce la importancia de estas presentaciones.

3. ASUNTOS DEL VICERRECTOR

Dice que su intervención de hoy tiene por objeto expresar algunos asuntos para mantener informados a los miembros.

3.1. El día 20 de noviembre tuvo lugar en la Facultad de Minas un foro sobre la reforma académica. Este foro fue de excelente calidad. Asistieron personajes muy importantes dentro del gremio de los ingenieros. Intervinieron la Sociedad Antioqueña de Ingenieros, la Escuela de Ingenieros, la Facultad y la Universidad Nacional – Sede Bogota (a través de Ingeniería y de la Directora Nacional de Programas Curriculares, Diana Obregón); además, se contó con la presencia de algunos empresarios privados.

3.2. Culminación de Colegiatura de Sede. Un grupo de delegados estudiantiles y profesoriales se concentró en un trabajo arduo de tres días. La próxima semana se inician las colegiaturas nacionales. Los informes de otras sedes son semejantes al nuestro, todo indica que el trabajo fue bastante productivo. La Sede Bogotá es la única que parece no haber tenido un proceso exitoso. Aunque nuestro balance es positivo, el proceso necesita mejorarse, sería muy bueno que todas las sugerencias que se tengan se propongan a la Universidad para que en una próxima oportunidad la experiencia sea mucho mejor. Con este proceso se dio un paso adelante, con todo y los temores previos. Como es primera vez que se realiza este proceso hay muchas cosas por mejorar.

3.3. Informa sobre las gestiones respecto al pago de impuestos prediales y de valorización adeudados por la Sede al Municipio de Medellín. Se han realizado varias reuniones con el Alcalde, pero aún no se finiquita el problema de los impuestos; sin embargo, parece haber una salida. La cantidad adeudada se pagaría al Municipio a través de servicios, arrendamientos y, eventualmente, venta de terrenos del Cerro El Volador. La mayor parte de la deuda corresponde a intereses por mora.

Situación similar ocurre con los terrenos del costado sur de la Universidad. Estos terrenos pertenecen al INURBE, entidad que tiene una millonaria deuda de Industria y Comercio. La propuesta es que el Municipio reciba los terrenos en dación de pago por dicha deuda y que luego, éste se los entregaría a la Universidad.

Ambas situaciones están sin resolverse.

El Decano de Ciencias interviene para informar acerca de una experiencia poco grata. Plantea que los contratos con el Municipio de Medellín están llegando con una cláusula, según la cual los valores son con cargo a la deuda. Finaliza diciendo que él no firmará ningún contrato con esta cláusula.

El Vicerrector explica que el IDEA tuvo un problema similar y se logró subsanar porque de acuerdo con el Convenio Marco con el Municipio firmado desde mayo, es posible obviar esa cláusula.

3.4. Explica que le solicitó a todos los Decanos que propusieran candidaturas para presentar al Alcalde electo, Sergio Fajardo, para la conformación de la Junta Directiva de las Empresas Públicas de Medellín. El alcalde quiere convertir esta entidad en un factor de desarrollo educativo. La posibilidad de que un miembro de la comunidad universitaria quede en esa Junta le daría a la educación la ventaja de ser mirada desde lo público.

Informa que varias personas le han preguntado por qué no se postula él. Responde que considera que su calidad de Vicerrector inhabilitaría a la Universidad para contratar con las Empresas Públicas de Medellín.

3.5. Respecto a los laboratorios. Informa que el proceso de estudio se va adelantando, sin embargo, aún no se tiene nada definido. Solicita plazo hasta el próximo Consejo de Sede para presentar el informe.

3.6. Acerca de la Ceremonia Colectiva de Grados. Manifiesta que el alto número de graduandos obliga a pensar en un sitio diferente al Teatro Pablo Tobón Uribe para su realización.

En este punto, interviene el Representante Estudiantil y expone el descontento de “varios” estudiantes porque los grados serán por fuera de las instalaciones de la Universidad.

El descontento más grande se presenta entre los estudiantes de la Facultad de Minas, quienes esperaban que su ceremonia de grados se realizara en el Aula Máxima de su Facultad.

El Secretario de Sede solicita nombrar una comisión ad-hoc que se encargue de la ceremonia de grados, para que no le quede todo el trabajo a la Secretaría.

El Consejo de Sede ratifica esto. La Comisión queda conformada por todos los Secretarios Académicos de Facultad, la Jefa de Comunicaciones y el Secretario de Sede.

El Decano de Ciencias Agropecuarias ofrece las flores para la Ceremonia, tomadas de sus cultivos. El Decano pidió revisar el número de graduandos.

3.7. Informa que hoy a las 4:00 p.m. tendrá lugar la celebración de los 70 años de la Revista Dyna en la Facultad de Minas. Muy merecida la celebración, puesto que no hay ninguna otra publicación académica en Colombia con esa tradición. Durante los 70 años, realmente se ha trabajado, la Revista publica dos números por año, tiene continuidad.

3.8. La Universidad Tecnológica de Pereira envía una propuesta de convenio para ofrecer programas de especialización en esa ciudad. No se ve la conveniencia a esto, así que el señor Vicerrector ofrece responder de manera genérica a dicha institución, diciendo que no se tienen los recursos y ahora no se pueden asumir las responsabilidades que implicaría el convenio. Sin embargo, explica que esto no cierra la puerta a que la Facultad que quiera asumirlo como curso de extensión, lo haga.

3.9. Informa de la lentitud en la contratación de docentes temporales. Explica que se concedió mayor presupuesto para esto y no se va a ejecutar en su totalidad. Dice no saber que sucedió, si fue falta de información o qué ocurrió (una posibilidad es que estén trabajando algunos profesores jubilados que no cobran prestaciones sociales y por ello queda dinero). Lo cierto es que no puede dejarse ese rubro sin ejecutar porque eso le representaría una sanción a la Universidad.

Propone alternativas para subsanar esta situación: “reservar alguna parte de lo que se considere que se pueda realmente comprometer para el semestre 01-2004; a los contratos firmados de los docentes se les pueden hacer adiciones hasta del 50%, de esta manera podría ejecutarse la totalidad del rubro.

Solicita a los Decanos analizar detalladamente este asunto y proceder a la mayor brevedad posible.

El Decano de Ciencias agrega que los problemas no se deben sólo al retraso en contratación. Hay otro aspecto que es problemático: se está asignando una carga académica muy alta para los docentes temporales, mientras que hay profesores de planta que tienen una carga muy baja.

El Director Académico toma la palabra para informar que la Facultad de Ciencias Humanas sobrepasó el tope autorizado por el Consejo de Sede para contratación de docentes temporales.

El Decano de Ciencias Humanas y Económicas explica que cuando la Facultad conoció el valor asignado, hizo un reparto por escuelas en función de las necesidades; sin embargo, sobre la marcha se necesitaron más docentes porque hubo varios cupos de convocatoria docente que no se suplieron.

Se pensó como salida al problema, informar a Dirección Académica y hablar con las otras facultades para ver si alguna no había ejecutado todo el rubro y nos podían ceder el excedente o parte de él. La respuesta de las facultades que se consultaron fue que no les había quedado nada.

La solución para este problema ahora es modificar el rubro con los remanentes. Se debe hablar con la Oficina de Personal.

3.10. Hace una solicitud, según sus propias palabras, elemental, pero importante. De recursos propios de inversión 2003 hay dineros destinados para mejorar el terreno donde están las chatarrerías (costado sur de la Universidad), esto ya no se podrá ejecutar en el corto plazo, de tal manera que pide un poder para trasladar el rubro, posiblemente a mantenimiento, y que no se quede sin ejecutar.

3.11. Realizar informes de gestión de todas las dependencias. Sería conveniente buscar un pequeño espacio para hacerlo de manera que sea más participativo. Anuncia que estará convocando para que, brevemente, se trabajen estos informes. Considera que estos informes deben tener todo el rigor y ser expuestos al público; sin embargo, para este año no se ha preparado esto.

3.12. Pide orientación en cuanto al CEIS. Este Consejo decidió cancelar los cursos a cargo de esta dependencia en el mes de julio de 2003, en sesiones de los días 28 y 29, como consta en Acta 12. Esta decisión tuvo, repercusiones negativas, puesto que los cursos continuaron su funcionamiento, pero los instructores no habían legalizado sus contratos. A la fecha, la situación sigue siendo anómala y todavía no se le ha pagado a los instructores. Esto es un hecho cumplido. La Universidad no tiene, oficialmente, ningún compromiso con ellos, sin embargo ellos establecieron un contrato verbal con la Directora del Centro de Cómputo y cumplieron con su trabajo.

La posibilidad más viable es la de hacer un reconocimiento para estos instructores y pagar los dineros adeudados. Este procedimiento no es usual, se utiliza básicamente para cosas fortuitas; esto va contra los principios de transparencia en el manejo de los dineros públicos.

Quiere escuchar a los Consejeros sobre este punto específico. Particularmente considera que a la Directora del Centro de Cómputo le toca hacer mayor seguimiento a los procesos.

El Decano de Ciencias dice que el reconocimiento debe hacerse porque estas personas hicieron su trabajo y algunos de ellos son estudiantes. Sin embargo, le sugiere que consulte con la Oficina Jurídica para que ese reconocimiento no tenga sólo el aval del Consejo de Sede, sino que también tenga un soporte jurídico, para que el Consejo se cubra.

El Decano de Ciencias Agropecuarias afirma que las personas que estuvieron allí deben certificar las labores y el pago para que quede muy claro en la Resolución que se expida. Además, recomienda revisar bien el Acta en la que se suspenden los cursos para ver cuáles serían los procedimientos a seguir. Y, finalmente, considera que se debe investigar por qué los instructores no firmaron el contrato antes de iniciar labores.

El señor Vicerrector propone que el Consejo de Sede le llame la atención a la Directora del Centro de Cómputo para que esta clase de situaciones no se vuelva a presentar, pues los cursos que se estaban dictando en ese momento no fueron suspendidos.

El Representante Estudiantil solicita revisar muy bien la información consignada en el Acta 12 del Consejo de Sede porque la funcionaria en mención no acató una orden dictada por este estamento. Acto seguido, el Representante lee el aparte del Acta en el que se tomó la decisión de cancelar los cursos del CEIS. Además, posterior a la fecha de expedición del Acta, no puede avalarse el desarrollo de ningún curso.

El Decano de Ciencias afirma que el problema es estructural. Dice que los recursos que se invierten en informática deberían ser administrados por una entidad diferente al Centro de Cómputo porque con la administración de recursos desde allí ha sido muy complicado.

El señor Vicerrector toma la palabra y manifiesta estar de acuerdo con el Decano de la Facultad de Ciencias. Adicionalmente, manifiesta que la reforma administrativa está pendiente desde el inicio de este año y es algo urgente. En este aspecto propone que mes a mes se haga el estudio de la reforma, por dependencia, e ir las evacuando. Se debería considerar la división de Informática en dos oficinas diferentes: una encargada de lo administrativo y otra de lo académico.

En cuanto al problema que se generó con los cursos del CEIS, dice que estos empezaron a funcionar sin que el ordenador del gasto hubiera firmado, independientemente de que fuera antes o después de la decisión del Consejo de Sede de cerrar los cursos.

El Vicerrector recibe el apoyo pleno del Consejo para enviar el caso de la Directora del Centro de Cómputo ante la Comisión de Estudios Disciplinarios.

4. ASUNTOS DE LOS MIEMBROS

4.1. Del Director Académico

4.1.1. Presenta información puntual respecto al Sistema de Información Académica en lo referido a la programación del próximo semestre, cuyo calendario debe ser aprobado por el Consejo de Sede. Además, informa que la mayoría de los programas de posgrado tienen levantados los llamados grafos de posgrado en el sistema.

Informa también que en el pasado proceso de registro se presentaron más de 1000 adiciones y cancelaciones. “Esto demuestra que la programación académica no fue mala, sino pésima”. En varios casos se adjudicaron aulas que no eran aulas, sino oficinas o cualquier otro espacio no dedicado a docencia.

Las condiciones del sistema han ido mejorando ligeramente. Aún no hay módulo de programación académica y el módulo de demanda no existía. La programación habrá que levantarla más o menos como se hizo el semestre pasado. Otra falencia del sistema es que no tiene la restricción de que el menor número de estudiantes para abrir un curso es de ocho, esta es una directriz del Consejo de Sede desde hace varios años.

4.1.2. Habla sobre las jornadas de trabajo docente. Informa que la jornada se está firmando casi tres meses después de haber iniciado el semestre y afirma que esto no tiene sentido porque la programación del profesor debe estar lista antes de que inicie el semestre. Sin embargo, la responsabilidad no es de la Sede, sino de la administración central, Bogotá nos retrasa la mayor parte de los procesos. La jornada de trabajo tiene que quedar muy clara dos o tres meses antes de que empiece el semestre, de lo contrario es muy difícil saber, por ejemplo, cuantos docentes temporales se deben contratar.

El Consejo de Sede aprueba que las jornadas docentes sean presentadas y aprobadas por el Decano anticipadamente.

El tema es importante tratarlo aquí y tomar decisiones, puesto que se han presentado casos en los que un profesor le dicta un curso a un solo estudiante. En esto se nota poca diligencia por parte de los directores de escuela, en primera instancia, y mucha responsabilidad de los Decanos porque son ellos quienes finalmente firman esas jornadas.

El Consejo decide que los grupos menores a ocho estudiantes consignados en las jornadas docentes, se convertirán automáticamente en cursos dirigidos.

Además, se considera que deben des-estimularse los cursos dirigidos, puesto que se les está dando la misma importancia que a los cursos presenciales y no debe ser así.

Hay que dimensionar el trabajo de los cursos dirigidos; muchas veces se anuncia como curso dirigido y el docente termina dictando un curso normal.

El señor Vicerrector propone preparar formalmente una resolución sobre los cursos dirigidos.

El Decano de Ciencias Agropecuarias propone generar unas directrices desde el Consejo de Sede para el diligenciamiento de las jornadas docentes.

El Vicerrector afirma que la Universidad tiene procedimientos claros en lo que respecta a los cursos. Existen unos lineamientos para las jornadas de trabajo y algunas políticas de seguimiento; esto tiene que ver, parcialmente, con la evaluación, pero no exclusivamente con ella.

El decano de Ciencias interviene para anotar que las jornadas de trabajo debían ser un documento público que se exponga. Ello no implica expedir ningún documento con nueva reglamentación, puesto que esto ya está consignado en el Estatuto General.

Manifiesta también que se está presentando un desequilibrio entre las funciones de los profesores; afirma que la planta está muy mal repartida y que Ciencias Básicas es una de las que presenta esa saturación real.

El señor Vicerrector hace un planteamiento más concluyente: “Necesitamos hacer seguimiento, tanto en lo personal como a nivel de grupos; debemos medir la distribución del trabajo y la producción de resultados. Hay que presentar cifras, es decir, la escuela X tienen tantos cursos, con tantos profesores y cada uno tiene a su cargo tantos estudiantes, etc. Esto se facilita, en comparación con otras sedes, si tomamos en consideración que más del 99% de nuestros docentes son de carrera”.

El Director Académico manifiesta que en este Consejo todo lo que se aprueba queda en las Actas y nada más. Después de la discusión en el Consejo, muchas cosas se convierten en letra muerta. Considera que el Consejo de Sede debe producir Acuerdos; por ejemplo, el problema de la programación académica debe organizarse por medio de un Acuerdo, hay que fijar criterios. De igual manera debe hacerse para mover a los profesores entre unidades administrativas.

Se compromete con el Consejo a traer proyectos de acuerdo a este respecto.

El Decano de Ciencias Agropecuarias manifiesta que las jornadas de trabajo deben tener un componente nuclear y un componente flexible.

La discusión queda abierta y a la espera de las propuestas de Dirección Académica y de cada facultad.

4.1.3. Entrega información sobre la presentación de los programas de posgrado autoevaluados en la Sede. Para el miércoles 3 de diciembre se ha programado el Comité de Dirección Académica para la presentación de los documentos de autoevaluación de posgrados por parte de los vicedecanos académicos.

4.1.4. Presenta informe del Centro Nacional de Consultoría sobre encuesta solicitada por EAFIT.

4.2. Del Director de Bienestar Universitario.

Manifiesta su inquietud respecto a que el 15 de noviembre debía estar reportado en el sistema el 35% evaluado, sin embargo, el sistema no permite hacerlo.

Informa además, que SIA no tiene módulo de notas.

4.3. De la Directora del DIME

4.3.1. Se hizo una reunión en Bogotá para la implementación de un sistema unificado para los proyectos de investigación de todas las sedes. Se logró mantener la forma de convocatoria de nuestra Sede, entre otras razones

porque la propuesta de la administración central llegó muy tarde. Bogotá considera que el nuevo sistema es la panacea. Para Medellín es inconveniente, entre otras razones porque el Sistema Hermes de Investigación no tiene interfase con Quipu.

4.3.2. Pone de manifiesto su preocupación por la administración financiera en lo que respecta a proyectos de investigación de la Sede. Explica que el problema no es directamente de los investigadores (salvo en algunos casos) y mucho menos del DIME, pero son ellos, quienes finalmente aparecen como los directos responsables. El problema real es de tiempos internos en tramitología, de acuerdo a la tipología de los procesos. No se ha hecho seguimiento continuo a los procesos y debería hacerse urgentemente, pues no se sabe cuanto tiempo se detienen estos por la lentitud de algunas dependencias. Otro problema se presenta cuando el proveedor no cumple, quien paga “los platos rotos” es el investigador y aparece DIME como la dependencia que no ejecuta.

Propone generar la solicitud de indicadores de tiempos en esas instancias en que se detienen los procesos. Además, que el profesor no pueda volver a presentar proyectos hasta que no esté a paz y salvo con el DIME.

4.4. De la Directora del IDEA

4.4.1. Informa que se han presentado problemas serios con el SIGAM por el desembolso de dineros.

4.4.2. Fueron entregados los sistemas de gestión ambiental de tres municipios. Estos fueron logrados con la cooperación de Corantioquia)

4.4.3. Se dictó la conferencia internacional sobre bosques; en esta participaron varios personajes del gobierno nacional.

En este punto se hace un llamado de atención al personal de Ingeniería Forestal, pues nadie asistió al evento.

La Directora del IDEA dice que entregará el informe al Decano de Ciencias Agropecuarias para que se entere de lo que ocurrió allí.

4.4.4. Se autoriza al abogado Luis Fernando Giraldo para asistir a una reunión de conciliación de un pago que deben en la costa (no se mencionó la entidad). En esta conciliación se pretende recuperar, por lo menos, la cartera, es decir, cerca de 117 millones.

4.4.5. Informa que hoy viernes se realizará el seminario sobre residuos sólidos. La Universidad esta presentando todos sus proyectos al respecto.

En este punto interviene el Representante Estudiantil para comunicar los cometarios que ha recibido respecto al proceso de reciclaje, pues mucha gente considera que se ha detenido y que lo único que se hizo fue llenar la Universidad de canecas que se mantienen sucias y tiradas en los predios de la Universidad.

4.5. Del Decano de Ciencias Humanas y Económicas

4.5.1. Manifiesta su satisfacción por el correcto funcionamiento de los claustros y colegiaturas en la Sede. Considera que fue una enorme responsabilidad, y expresa el agrado del personal de su Facultad por el desarrollo del proceso y por el liderazgo asumido por el señor Vicerrector en la parte final. Los estudiantes y profesores de la Facultad reconocen la labor realizada.

4.5.2. Acerca de la propuesta recibida para modificar el programa de académicos en formación, dice que no fue muy bien recibida en la Facultad. Parecer ser que hay poco interés en mantener el programa original. Además, para plantear esta reforma parece que se está pensando más en lo que no funciona en Bogotá que en lo que funciona en las otras sedes.

El señor Vicerrector propone que se haga una contrapropuesta para el Consejo Académico de diciembre.

4.5.3. Informa que entre el miércoles 26 y el viernes 28 de noviembre se realizará el Foro de Estudiantes de Ciencia Política. Invita a participar en el evento, pues considera que este es un ejercicio interesante debido a que es la primera vez que se realiza un evento de estos, y que son estudiantes que no tienen experiencia en estas actividades.

4.6. Del Decano de Arquitectura

4.6.1. Informa que la Facultad ya presentó los ECAES.

4.6.2. Hace un llamado de atención en el momento de repartir el presupuesto. La Facultad tiene la necesidad de apoyar propuestas de desarrollo académico de sus programas curriculares. Además, vienen nuevos programas, que han requerido de gran esfuerzo, y que, ahora, necesitan recursos para montar su infraestructura. La segunda etapa sería una sala de informática.

4.7. Del Decano de la Facultad de Ciencias

4.7.1. Informa que los cursos abiertos se están convirtiendo en un problema debido a la carencia de espacio. Según sus propias palabras “Ya no caben en el Aula-taller” y además, el manejo administrativo no es el adecuado. Propone que esto empiece a funcionar como unidad de extensión.

El señor Vicerrector asiente y autoriza al Decano para canalizar esto con la Oficina de Extensión.

4.7.2. Anota que le parece muy buena la propuesta de la profesora Galina Likosova acerca del “Museo Musical”. Dice que el le pondrá todo el corazón al proyecto, pero que la Facultad no tiene dinero para financiarlo. Este es un proyecto que requeriría de una inversión muy alta; se debe dotar de infraestructura, muebles y personal (estudiantes-monitores), entre otros.

La Directora del DIME afirma que la propuesta connota más un gabinete musical que un museo musical.

4.7.3. Habla del proceso de registro. Manifiesta su inconformidad porque los costos de impresión los ha tenido que asumir la Facultad de Ciencias. Además, los de SIA dejaron un monitor trabajando todo el día y después la Facultad tuvo que hacer un reconocimiento para poderle pagar.

4.7.4. Solicita que se le descargue a los Decanos la responsabilidad de firmar todas las solicitudes y comunicaciones que llegan a sus facultades. No es posible hacer gestión porque la firma de una cantidad de documentos que no deberían estar en la decanatura no lo permite. Su inconformidad es porque ahora a él, particularmente, le corresponde firmar las cartas que van al exterior.

4.8. Del Representante Estudiantil

4.8.1. Propone una mayor proyección de la Institución hacia la comunidad universitaria, a través del análisis de los problemas comunes. En este sentido se están realizando convites comunitarios en conjunto con Unibienestar. Primer convite en “El Guavio” el viernes anterior.

4.8.2. Informa que el fin de semana anterior se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad el Congreso Nacional de Representantes Estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia. La sede más avanzada en este aspecto es la nuestra, en las demás, hay bastantes roces con las directivas.

4.8.3. En este momento se está arreglando el espacio en el que se ubican los representantes estudiantes. Se requieren, por lo menos, 3 computadores, 2 con servicio de internet y sólo hay un punto de red.

Solicita otro punto de red para la oficina, a lo cual el Vicerector responde que para ello se puede hacer otro convite.

Además, indaga qué ha pasado con los computadores aprobados, porque . no sabe lo qué pasa con los de la oficina y los están necesitando.

4.8.4. Manifiesta que debería autoevaluarse el funcionamiento de la Oficina de Registro y Matrícula, puesto que hay muchas quejas.

El señor Vicerector informa sobre el proyecto de construcción del nuevo edificio de Bienestar Universitario en el bloque 44, en el cual se ubicaría la Oficina de Registro y Matrícula. Con el nuevo espacio se pretende aumentar su espacio y capacidad de atender estudiantes.

4.9. Del Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias

4.9.1. Informa sobre el desarrollo de los claustros y manifiesta que la participación de facultad fue bastante interesante.

4.9.2. Hoy es el día del Ingeniero Agrónomo.

4.9.3. La gerente liquidadora del INCORA ofrece una donación que consiste en una mesa digitalizadora que tiene un valor de 17 millones de pesos.

Este ofrecimiento debe aceptarlo el Rector General. La Facultad deberá oficiar a él.

4.9.4. Habla del área de la Parcela Corralitos que se “comparte” con CORANTIOQUIA. Se les ha dicho mucho que debe aparecer también el nombre de la Universidad Nacional, pero sigue estando sólo el de CORANTIOQUIA.

4.10. Del Director de Unibienestar

4.10.1. Solicita al Consejo se le de un empujón al concurso para la cubierta del teatro al aire libre, con el fin de ampliar la participación en él.

El apoyo consistiría en un poco más de difusión y motivación.

4.10.2. La Sede, bajo la coordinación de Unibienestar tiene tres talleres programados, tendientes a aportar elementos para construir un proyecto común de Universidad. Los talleres se harán con trabajadores, directivas, empleados y profesores.

4.11. Del Representante Profesoral

4.11.1. Informa acerca de la negociación de UNISALUD para la compra de la Clínica Santa Rosa en Bogotá. Unisalud deberá aportar 15.000 millones de pesos para esa compra. Afirma que están esperando que se sustente la propuesta para hacer esa inversión, porque no está muy claro cuáles serían los beneficios para los usuarios de Unisalud.

El señor Vicerrector aclara que esto se haría con dineros de la Sede Bogotá. Pero, aún no se ha definido, todavía se requiere estudios jurídicos, académicos, etc.

5. Invitados Especiales.

El Director Administrativo Edgar Cadavid y la Jefa de Planeación Administrativa, Adriana Arroyave, exponen el Anteproyecto de Presupuesto de Funcionamiento 2004.

El anteproyecto se adjunta a esta acta.

Aclara que los recursos de posgrados quedaron incluidos en el rubro Fondos Especiales, de destinación específica. Este rubro se destina por completo a gastos de inversión, nada va a gastos de funcionamiento.

Otro punto que se aclara es que los gastos de personal aumentaron porque se incluyeron los profesores del programa ALEX, que antes no estaban incluidos es este rubro.

6. ASUNTOS DE SECRETARÍA

Remitirse al Acta 17 de 18 de noviembre de 2003 de la Comisión Delegataria del Consejo de Sede.

Siendo las 12:20 p.m. finaliza la sesión.

OSCAR JOSÉ MESA SÁNCHEZ
Presidente

DARÍO ACEVEDO CARMONA
Secretario